

Xalapa, Ver., 5 de noviembre de 2018

Comunicado: 0001

Queda instalada la Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Veracruz

- La LXV Legislatura comprenderá de 5 de noviembre de 2018 al 4 de noviembre de 2021.
- Sus 50 integrantes, diputadas y diputados, rinden protesta de ley ante el Pleno del Congreso del Estado.
- La Mesa Directiva quedó integrada por los diputados José Manuel Pozos Castro, Alexis Sánchez García y Jorge Moreno Salinas, presidente, vicepresidente y secretario, respectivamente.

Este lunes 5 de noviembre, a las 12:21 horas, quedó legalmente constituida la Sexagésima Quinta (LXV) Legislatura del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en la que sus 50 integrantes, diputadas y diputados, rindieron protesta de ley para el periodo comprendido del 5 de noviembre de 2018 al 4 de noviembre de 2021.

De conformidad, con lo que establece la Carta Magna del Estado y la Ley Orgánica del Poder Legislativo, artículos 12 al 16, la Mesa Directiva de la Diputación Permanente -de la LXIV Legislatura- integrada por los diputados María Elisa Manterola Sainz, Nicolás de la Cruz de la Cruz y Ángel Armando López Contreras, coadyuvó en los trabajos de la sesión y convocó a las diputadas y diputados para la elección de la Mesa Directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura, que fungirá durante el primer año de ejercicio constitucional, que comprende del 5 de noviembre de 2018 al 4 de noviembre de 2019.

De esta manera, fueron electos como integrantes de la Mesa Directiva los diputados José Manuel Pozos Castro (Partido del Trabajo), como presidente; Alexis Sánchez García (Movimiento Ciudadano), vicepresidente y Jorge Moreno Salinas (PRI), secretario.

Acto seguido, el presidente de la Mesa Directiva, José Manuel Pozos Castro, rindió la protesta de ley e inmediatamente la tomó a los 49 diputados (as) restantes.

Asimismo, fueron nombradas las comisiones de cortesía para informar, al Gobernador del Estado y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia, de la elección de la Mesa Directiva, de la legal constitución de la LXV Legislatura y de la apertura del primer periodo ordinario de sesiones.

Los diputados Víctor Emmanuel Vargas Barrientos, María Graciela Hernández Iñiguez, Ana Miriam Ferráez Centeno, Rubén Ríos Uribe, Erika Ayala Ríos, Brianda Kristel Hernández Topete e Ivonne Trujillo Ortiz notificarán al Gobernador del Estado, Miguel Ángel Yunes Linares.

Coordinación de Comunicación Social



Harán lo propio con el Magistrado Edel Álvarez Peña, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, las diputadas Rosalinda Galindo Silva, Montserrat Ortega Ruiz, Florencia Martínez Rivera y Andrea de Guadalupe Yunes Yunes, así como los legisladores Raymundo Andrade Rivera, Gonzalo Guízar Valladares, Jorge Moreno Salinas y Alexis Sánchez García.

La Mesa Directiva citó para la primera sesión ordinaria a celebrarse el próximo jueves 8 de noviembre, del año en curso, a las 11:00 horas.

La Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Veracruz quedó integrada, por Distrito, de la siguiente manera: Pánuco, Rodrigo García Escalante; Tantoyuca, Judith Pineda Andrade; Tuxpan, José Manuel Pozos Castro; Álamo Temapache, Ricardo Arturo Serna Barajas; Poza Rica, Adriana Paola Linares Capitanachi; Papantla, Eric Domínguez Vázquez; Martínez de la Torre, Adriana Esther Martínez Sánchez; Misantla, Erik Iván Aguilar López; Perote, Ivonne Trujillo Ortiz; Xalapa I, Rosalinda Galindo Silva; Xalapa II, Ana Miriam Ferréaz Centeno; Coatepec, Raymundo Andrade Rivera; Emiliano Zapata, María Esther López Callejas; Veracruz I, María Josefina Gamboa Torales y Veracruz II, Bingen Rementería Molina.

Por Boca del Río, Juan Manuel de Unánue Abascal; Medellín, José Magdaleno Rosales Torres; Huatusco, Nora Jessica Lagunes Jáuregui; Córdoba, Rubén Ríos Uribe; Orizaba, Augusto Nahúm Álvarez Pellico; Camerino Z. Mendoza; María Candelas Francisco Doce; Zongolica, Alexis Sánchez García; Cosamaloapan, Margarita Corro Mendoza; Santiago Tuxtla, Brianda Kristel Hernández Topete; San Andrés Tuxtla, Juan Javier Gómez Cazarín; Cosoleacaque, Magaly Armenta Oliveros; Acayucan, Deisy Juan Antonio; Minatitlán, Jessica Ramírez Cisneros; Coatzacoalcos I, Amado Jesús Cruz Malpica y Coatzacoalcos II, Gonzalo Guízar Valladares.

En relación a los diputados (as) por el principio de representación proporcional se integró con:

Partido Acción Nacional (PAN): Enrique Cambranis Torres, María de Jesús Martínez Díaz, Omar Guillermo Miranda Romero, Montserrat Ortega Ruiz, Sergio Hernández Hernández y María Graciela Hernández Iñiguez.

Partido Revolucionario Institucional (PRI): Juan Carlos Molina Palacios, Erika Ayala Ríos y Jorge Moreno Salinas.

Partido de la Revolución Democrática (PRD): Florencia Martínez Rivera y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM): Andrea de Guadalupe Yunes Yunes.

MORENA: León David Jiménez Reyes, Elizabeth Cervantes de la Cruz, Víctor Emmanuel Vargas Barrientos, Cristina Alarcón Gutiérrez, José Andrés Castellanos Velázquez, Mónica Robles Barajas, Henri Cristophe Gómez Sánchez, Vicky Virginia Tadeo Ríos y Wenceslao González Martínez.

Coordinación de Comunicación Social



#-#-#-#

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:

<http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/>